



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**8 de noviembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Abogados de oficio y asistencia en 30 idiomas

EL PAIS

Relevo generacional en la abogacía

LA VOZ DE GALICIA

Medina vence a Marrero y sigue al frente del Colegio de Abogados
LA OPINIÓN DE A CORUÑA

David Arbués, Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía

EJEA DIGITAL

El decanato se juega en la Porvera

DIARIO DE JEREZ

El Colegio de Abogados volverá cuando se reanude el juicio a Casablanca el 17
LA CRÓNICA DE BADAJOZ

La APM homenajea al Colegio de Abogados

EL FARO DIGITAL



Abogados de oficio y asistencia en 30 idiomas

V. L., Madrid

Cada inmigrante que acude a este servicio tiene una historia, generalmente complicada, que contar. Juan (nombre supuesto), mexicano de 33 años, ha venido para que le aconsejen por la situación de su prima, a la que dieron una orden de expulsión cuando se iba de España en 2006 y que ahora quiere regularizarse, pero no la dejan por tener esa orden. El abogado le ha dicho los trámites que tiene que realizar y ahora le queda esperar y confiar en la suerte.

La gran mayoría de los que utilizan el Servicio de Orientación Jurídica son extranjeros, aunque una mínima parte son españoles, que generalmente acuden para tratar problemas de inmigrantes que trabajan para ellos. Por nacionalidades los que más usan el servicio son los bolivianos, seguidos por los ecuatorianos y los paraguayos. Más de las tres cuartas partes proceden de América; los africanos suponen un 10%, y entre los europeos son los búlgaros los que más acuden. Un 65% de los usuarios son mujeres. El tiempo medio de consulta es de 20 minutos, aunque depende también de cada persona concreta.

En los casos de racismo o xenofobia que pueden acabar en juicio, o en otros que requieren procedimientos judiciales, se otorga asistencia jurídica gratuita a las personas que cumplan las condiciones, y se les proporciona un abogado de oficio. "Independientemente de que estén o no en situación irregular, como marca la Ley de Extranjería", subraya Mariano Calleja, coordinador del SOJEM con el Colegio de Abogados.

El idioma tampoco es un problema a la hora de las consultas. En las oficinas cuentan con un servicio de atención telefónica que permite traducir 30 idiomas distintos.

Lunes 08 de noviembre del 2010

OURENSE

[Volver](#)

CRÓNICA

Relevo generacional en la abogacía

Los letrados ourensanos celebraron ayer su patrón recibiendo a los nuevos profesionales y reconociendo la trayectoria de los que llevan 50 y 25 años ejerciendo

Miguel Ascón | Ourense/la Voz. | 6/11/2010

El Ilustre Colegio de Abogados de Ourense celebró ayer su patrón y lo hizo, como es habitual, reconociendo la trayectoria de aquellos que llevan 25 y 50 años en la profesión y recibiendo en la misma a aquellos que comienzan a trabajar. Veteranía y juventud tuvieron, pues, sus respectivas dosis de protagonismo en una jornada que dejó a las claras que el relevo generacional está garantizado.

Fueron los novatos los primeros en recibir un caluroso homenaje de sus compañeros. Diez nuevos abogados juraron o prometieron tras recibir su toga de sus padrinos en la profesión. Así lo hicieron Amparo María de León Elías, Josefa Estévez Conde, Miguel Gómez Domínguez, Ilda Jar Varela, Diego Lorenzo Riveiro, María del Carmen Paradela Gavieiro, Rosa del Carmen Rodríguez González, José Carlos Lama Penín y Javier González Sánchez. En este último caso el encargado de entregarle la toga fue el veterano Emilio Atrio Abad, que ya advirtió de que Javier será «probablemente» el último de sus apadrinados. Y ya son 107 los letrados que han tenido ese honor, según dijo.

Son muchos, pero es que Atrio ha tenido mucho tiempo para ello. De hecho, él fue uno de los abogados que, ya por la tarde, recibió la insignia de oro del colegio por los cincuenta años que lleva en ejercicio. Junto a él, esa distinción también le fue entregada a Félix José Menor Quinteiros y a Adolfo Taboada Sanz.

También veteranos, pero no tanto, son Arturo Alonso Sánchez, Manuel Figueiras Fernández, Alberto Pascual Carballo, Edelmiro Pérez González, María de los Ángeles Ferreira Pazo, María Victoria de los Ángeles Fernández Sánchez y José Luis Lodos Ginzo.

Todos ellos llevan un cuarto de siglo ejerciendo la abogacía y por ese motivo ayer también recibieron un insignia, en este caso de plata, del colegio ourensano.

Se cerró así un día plagado de emociones para los nuevos pero también para los viejos abogados ourensanos. En las manos de los unos y de los otros está la responsabilidad de hacer Justicia y, de paso, conseguir un mundo mejor para todos.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.



Medina vence a Marrero y sigue al frente del Colegio de Abogados

La plancha ganadora obtuvo el apoyo de más de 1.200 letrados frente a los 633 votos con los que contó la lista del aspirante

01:04

Me gusta: 1

HEMEROTECA

[Volver a la Edición Actual](#)

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Consultas Abogados online
Consultas online | Tel: 914323492 Asesoría legal, amplia trayectoria.
www.juarezabogados.es

Listado Abogados
Abogados en Madrid. Civil, Laboral Familia. Indemnizaciones. 915711787
Elavogadoabogados.com/Madrid

MIGUEL ÁNGEL AUTERO

SANTA CRUZ DE TENERIFE Las elecciones al Decanato del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife (Icalf) se decidieron anoche cuando, a las 23:03 horas, los miembros de la Mesa electoral hicieron oficial el resultado. La plancha con la que se presentaba el decano, Víctor Medina Fernández-Aceytuno, obtuvo de nuevo el apoyo de los letrados colegiados, por lo que asumirá su segundo mandato como decano. Su candidatura obtuvo casi 1.237 votos frente a las 633 papeletas que logró la plancha liderada por Miguel Ángel Marrero Morales.

Medina se mostró muy satisfecho por el desarrollo de la jornada electoral, por "la alta participación", así como por el "implacable resultado que han dado las urnas". Aseguró que "nunca en la historia del Colegio se había obtenido más de un millar de votos para un candidato y hoy los 13 candidatos de mi plancha la han sobrepasado claramente", apuntilló.

Respecto a la campaña electoral, el decano manifestó que "los colegiados han tenido ocasión de confrontar dos programas para los próximos cinco años y, por lo tanto, de elegir entre dos formas de ejercer la representación del Colegio de Abogados y su respuesta ha sido abrumadora".

El decano agradeció ", a todos los colegiados, sin excepción, el alto porcentaje de votos que me han otorgado, lo que es motivo de orgullo pero también supone una enorme responsabilidad para dar respuesta a su confianza". Medina concluyó diciendo que "ejercitaremos el mandato que nos han confiado desde una óptica integradora y con especial rigor en el mantenimiento de los principios de transparencia, respeto y participación democrática que son los que siempre han guiado nuestra actuación".

Por su parte, el contrincante, Miguel Ángel Marrero Morales, destacó que "no sentimos que hayamos perdido". "Estamos muy satisfechos con el apoyo de los compañeros que confiaron en nosotros y nos dieron el voto", puntualizó. Anunció también que, a pesar de los resultados de estas elecciones, "estaremos vigilantes" con el equipo decanal que ha ganado. "Vamos a seguir presentando batalla" para que quienes presiden el Colegio "no se amolden a lo que diga o pretenda la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias".

El abogado hizo estas declaraciones en relación a la reforma aprobada por el Ejecutivo regional que pretende rebajar los honorarios que perciben los letrados adscritos al Turno de Oficio. Marrero terminó diciendo que "hemos presentado nuestra candidatura al entender que el decano y la Junta no defendían los intereses de todo el colectivo" de abogados.

Crisis

Ambos candidatos concurren a las elecciones en un momento en el que la crisis está haciendo especial mella en el colectivo, y no sólo porque se cierran bufetes. En lo que llevamos de año, los letrados del Turno de Oficio sólo han cobrado el primer trimestre debido a retrasos en los pagos que debía efectuar del Gobierno de Canarias.

En los dos últimos años se ha casi duplicado el número de personas que acuden a la asistencia jurídica gratuita, mientras que algunos letrados han desistido de seguir adscritos al Turno de Oficio, ante la falta de pagos.

Con este telón de fondo, Marrero Morales se presentaba a las elecciones convencido de que el sector crítico al que representaba obtendría la victoria frente a quienes habían ejercido el mandato del Icalf en los últimos cinco años. Sin embargo, el equipo que lidera Víctor Medina ha vuelto a convencer a los letrados de la Isla, por lo que estará al frente del Icalf hasta 2015.

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Consultas Abogados online
Consultas online | Tel: 914323492 Asesoría legal, amplia trayectoria. www.juarezabogados.es

Abogados Familia/Herencia
Especialistas en Familia en Madrid Acuerdo prematrimonial 911819733 www.abogadosfamilia.es

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

David Arbués, Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía

D. David Arbués Aísa, Abogado, ha sido distinguido con la Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía Aragonesa.

Con despacho abierto en Ejea de los Caballeros y Zaragoza, el Abogado D. David Arbués Aísa viene ejerciendo la Abogacía desde hace más de veinticinco años. Durante este tiempo ha colaborado en trabajos a favor de la Abogacía institucional.

Así fue nombrado delegado del partido Judicial de Ejea de los Caballeros y posteriormente Diputado de la Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, cargo que ostentó durante cinco años. Posteriormente fue designado Consejero de la Abogacía Aragonesa del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, en el que ha permanecido desde su fundación hasta la expiración del máximo plazo legal de permanencia.

Ha formado parte de la Comisión constituyente de la Asociación Aragonesa de Arbitraje, constituida por la Abogacía aragonesa, las Cámaras de Comercio de Aragón y el Colegio Notarial, siendo designado vocal en su formación constituyente.

Por Decreto de 23 de febrero de 2.004, de la Presidencia del Gobierno de Aragón, fue designado vocal de la Comisión Aragonesa de Derecho Civil a propuesta de los Colegios de Abogados de Zaragoza, Huesca y Teruel, en la que permanece en la actualidad.

Más sobre el **Despacho Arbués Aísa**



El decanato se juega en la Porvera

Marcos Camacho y Federico Fernández, cuyos despachos están enclavados en esta emblemática calle, son los dos candidatos a suceder a Ignacio Vergara Ivison al frente del Colegio de abogados

Jorge Miró / JEREZ

El próximo 29 de noviembre casi 600 letrados están llamados a las urnas en Jerez para elegir al que será nuevo Decano del Colegio de abogados tras los ocho años de mandato de Ignacio Vergara.

El decanato estará entre Marcos Camacho O'Neale y Federico Fernández Rodríguez. El primero ha pertenecido los últimos

ocho años a la Junta de Gobierno del colegio, mientras que el segundo estuvo en la época de Jesús Rodríguez y en la primera legislatura de Ignacio Vergara. Además, a ambos les une una gran amistad y casualmente sus despachos se encuentran en la Porvera, a una distancia de poco más de 30 metros cruzando la calle.

En cuanto a los objetivos que

se marcan en el caso de salir elegidos, coinciden en la necesidad de conseguir al fin la universalidad de la sanidad para los abogados; continuar insistiendo a las distintas administraciones de la importancia de unificar todas las sedes judiciales en un mismo edificio, la Ciudad de la Justicia, donde los abogados puedan prestar de una mejor manera sus servicios; pelear pa-

ra que la administración compense de manera digna y puntual a los colegiados del turno de oficio; así como iniciativas para potenciar y cuidar a los letrados más jóvenes.

Hay que destacar además que durante esta nueva legislatura, en concreto en 2013, se celebrará el 250 aniversario de la fundación del Colegio de abogados, una efeméride muy importante

tanto para esta institución como para la ciudad de Jerez.

Hasta el próximo 25 de noviembre todavía quedan 21 días, tiempo en el cual intentarán transmitir sus proyectos a los 596 colegiados que hay en la ciudad. El objetivo, además de conseguir sus votos, es que participen en los comicios en un gran número, como ocurrió en las elecciones de 2006.

Marcos Camacho O'Neale

“Me avalan los ocho años de experiencia que llevo en el Colegio de abogados”

J. M. / JEREZ

Nieto y bisnieto de antiguos decanos, Marcos Camacho O'Neale, 44 años, 17 ejerciendo la abogacía, decidió presentarse a las elecciones del decanato, fundamentalmente, para terminar de cumplir los objetivos que se marcó hace ocho años cuando entró a formar parte de la junta de gobierno de Ignacio Vergara Ivison. “Me gusta terminar las cosas que empiezo”, destaca. Entre los objetivos que se marca en su candidatura se encuentra el alcanzar la universalidad de la sanidad para los abogados, “una realidad que parece estar muy próxima”. También tiene en cuenta a aquellos letrados que no están pasando por sus mejores momentos, por lo que quiere poner en marcha la Fundación Forum Astense, que se constituyó en el anterior mandato y que “ahora sólo falta que eche a andar” con el objetivo de “velar por el bienestar de los abogados y por la formación continua”. La Ciudad de la Justicia también está muy presente en la candidatura de Marcos Camacho. “Pienso que el colegio es un agente importantísimo de la Justicia y como tal está en contacto con la administración y con las instituciones locales, y nosotros como colegio podemos interceder y presionar para que sea una realidad”, señala.

Las nuevas generaciones de abogados también tendrán su sitio en caso de que



Marcos Camacho O'Neale, en su despacho.

saliera elegido nuevo decano. Así, impulsará la refundación de la Asociación de Jóvenes Abogados de Jerez. “Hay que darle voz a los jóvenes, porque creo que tienen mucho que aportar y quiero que tengan una voz permanente dentro del colegio”.

En cuanto a las cuotas colegiales, su objetivo es que no se incrementen “porque en crisis, la situación es difícil para todo el mundo”. Para ello pretende que el colegio busque otros ingresos externos.

Reiterar las demandas a la Junta para que los abogados que prestan el servicio de turno de oficio sean considerados “digna y puntualmente tanto en lo económico como en lo personal”; proceder a una actualización de las normas orienta-

doras de honorarios, tanto en su cuantía como en su contenido; y mantener al colegio “en el lugar preeminente que ha alcanzado ante la sociedad civil y en la vida pública” así como “afrontar con las debidas garantías el importante papel que debemos desempeñar ante toda España con la celebración de nuestro 250 aniversario en 2013”, son los otros objetivos que se marca Marcos Camacho, que destaca que “me avalan los ocho años de experiencia que llevo en el colegio” y la gran labor que ha hecho la anterior junta de gobierno.

El letrado, por último, señala que en principio se plantea un mandato de cuatro años, tiempo que cree suficiente para cumplir los objetivos que se ha marcado.

Federico Fernández Rodríguez

“Lucharemos por la creación de un juzgado de lo mercantil en Jerez”

J. M. / JEREZ

Federico Fernández Rodríguez, 49 años, 25 de los cuales ha ejercido la abogacía, repite candidatura a Decano tras presentarse a los comicios de 2006. Federico Fernández quiere, en primer lugar, acercar el Colegio a sus colegiados para que “puedan aportar sus ideas, contarnos sus problemas y podamos ayudarlos”. También quiere que “cualquier compañero que se le pueda ocurrir una idea brillante pueda tener la posibilidad de transmitirla”.

También destaca que “hay que continuar con la implantación de las nuevas tecnologías, algo que ha venido desarrollándose hasta la fecha” y, al igual que el otro candidato, continuará “con la labor de que los abogados tengamos asistencia sanitaria gratuita”.

Sobre los letrados más jóvenes señala que “hay que ayudarlos en el acceso a la profesión” y una de las medidas que aplicaría sería “reducirles, en la medida de lo posible, la cuota colegial a aquellos que lleven menos de cinco años en el ejercicio de la profesión”.

También destaca que “hay que continuar con la labor de conseguir por fin la Ciudad de la Justicia, porque entiendo que ahora mismo la situación



Federico Fernández Rodríguez posa en su despacho.

de los juzgados no es acorde a la época en la que nos encontramos”, ya que “en el edificio que recoge ahora mismo los juzgados de Primera Instancia e Instrucción no se puede implantar la oficina judicial, porque no reúne las condiciones necesarias para ello”.

Pero sin duda, uno de los puntos fuertes de su candidatura y, a la vez, uno de los objetivos más ambiciosos que se marca es “luchar por la creación de un juzgado de lo mercantil en Jerez, ya que aunque la Ley establece que estos deben estar en las capitales de provincia, cuando el volumen de trabajo es como el que tenemos en el juzgado de lo mercantil de Cádiz, se posibilita la creación de juzgados en otras ciudades que no sean capitales y creo que

en Jerez, por su volumen de trabajo y su importancia como ciudad, sería conveniente que se creara un juzgado de lo mercantil”.

Federico Fernández también apuesta por mantener la labor social que lleva a cabo el colegio con aquellos colegiados que están pasando por situaciones complicadas, mientras que en lo relativo a turno de oficio indica que “hay que conseguir que las administraciones abonen de forma más rápida esa prestación y al mismo tiempo, una mejora cuantitativa de misma”.

Por último, Federico Fernández destaca la labor que ha llevado hasta ahora Ignacio Vergara, pero señala que “cada vez que se producen elecciones, eso conlleva aportación de nuevas ideas

Portada > Badajoz

08/11/2010 | OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

El Colegio de Abogados volverá cuando se reanude el juicio a Casablanca el 17

08/11/2010 F. U.



Rosalía Perera.
Foto: S. GARCIA

El Observatorio de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Badajoz (ODH-CAB) volverá a Casablanca, Marruecos, cuando se reanude el juicio contra el Grupo de los 7 el 17 de noviembre, anunció ayer su directora, Rosalía Perera. Y explicó a través de una nota de prensa que la delegación internacional de observadores jurídicos cumplió los requisitos para asistir al juicio el pasado día 5. Estos pasan por estudiar el caso, entrevistarse con el fiscal, defensores, el Procurador del Rey, imputados si están en libertad; y solicitar testimonios de testigos y familiares y visitar a los presos.

Este órgano consideró las acusaciones a los activistas "variadas y confusas" y recuerda que además de las lesiones a periodistas y observadores, "se olvida que hay tres de los acusados en prisión desde el 8 de octubre", y otros cuatro están en libertad. Y también que "no realizamos declaraciones políticas, sino relatamos de forma objetiva y rigurosa, como juristas internacionales, lo acontecido".

Para el ODH-CAB, el tribunal marroquí vulneró el pasado día 5 los derechos "a la tutela judicial efectiva, de libertad de información, de defensa, de derechos humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos".

La APM homenajea al Colegio de Abogados

DOMINGO, 07 DE NOVIEMBRE DE 2010 , **SILVIA PERDIGUERO**

Me gusta :



El gremio de los medios de comunicación disfrutaron de una agradable cena en el Fuerte de Rostrogordo.

La Asociación de la Prensa de Melilla (APM) celebró en la noche del viernes una agradable cena con muchos de los profesionales de los medios de comunicación melillenses en el Fuerte de Rostrogordo donde la entidad homenajeó al Colegio Oficial de Abogados de Melilla.

El presidente de la APM, José María Navarro, hizo entrega de una placa conmemorativa al decano de los abogados de la ciudad, Blas Jesús Imbroda, como símbolo de la estrecha colaboración entre ambas entidades. Muchos fueron los deseos que se formularon durante la noche como una calle en nombre de Ángel Morán y otra para los Abogados de Oficio.

Por su parte, el vicepresidente primero, Miguel Marín, quien asistió a la cena destacó la profesionalidad con la que los medios de comunicación locales realizan su labor frente a los que la degradan.

COMPARTIR ▶



Me gusta

